

La otra mitad de la humanidad también ha pensado filosofía

Dra. Cintia Martínez Velasco

Nombre completo: Cintia Martínez Velasco

Grado académico: Doctorado en Filosofía (UNAM, FFyL) y Postdoctorado en Filosofía (Northwestern University)

Correo electrónico: cintiam@uoregon.edu

Instituciones: Universidad de Oregon, Departamento de Filosofía, USA
(Profesora tiempo completo)

Línea de investigación: Área: ética. Subárea: feminismo, filosofía escrita por mujeres.

Siempre se dice que el pensamiento carece de género. Un pensamiento muy común es el siguiente: No ha habido en la historia de la humanidad una filósofa que logre revolucionar el pensamiento como si lo logró Kant, como Hegel, como Marx. ¿Qué mujer ha escrito un libro tan sustancioso, tan profundo, como la *Fenomenología del Espíritu*, cómo *El Capital*? El sentido común que busca ser progresista, en un primer momento, nos dice que las ideas son producto de una inteligencia que nos fue dada por igual, como especie, a mujeres, a hombres, a la gente de color. En dicho sentido común, siempre es posible encontrar contraejemplos para confirmar la regla: Sor Juana, por su puesto, era “un” prodigio y, también, “era lesbiana” (en este caso, la preferencia sexual se vuelve relevante para justificar su genialidad). También, podemos acudir al contraejemplo que representa Simone de Beauvoir, quien “tuvo la fortuna siempre estar cerca de Sartre.”

Las mujeres en la filosofía, desde la segunda mitad del siglo XX han trabajado incansablemente por hacer principalmente tres cosas:

a) reconstruir una historia perdida de las mujeres que pensaron filosóficamente (aunque no se autodenominaran filósofas);

b) discutir los viejos temas de la filosofía, pero desde la conciencia de que el pensamiento es situado y, para ciertas minorías, “es imposible pensar sin un cuerpo”(Donna Haraway);

c) y, por último, utilizar la tradición filosófica para discutir lo que al movimiento feminista y el movimiento LGBTTTIQA+ le interesa fundamentar, problematizar, argumentar o defender.

Mi presentación no se abocará a los temas anteriores, sino a usar algunos de sus aportes para combatir temas urgentes de la agenda nacional. Esos temas son: la violencia de género, los derechos de la comunidad LGBTTTIQA+ y el derecho al aborto. Considero que en una reforma tan importante como la que nos convoca, (como dice el título de esta presentación) no podemos dejar de lado el trabajo intelectual que más de la mitad de esa humanidad ha elaborado. Sobre todo, me interesa traerlo aquí, primero por razones éticas que busquen combatir cierta injusticia epistémica (para usar el término tan popular de Miranda Fricker). Segundo, y más importante, me interesa el trabajo de las mujeres en el pensamiento porque estamos en un país en donde es urgente una contra-pedagogía de la crueldad (Rita Laura Segato) y ya muchas plumas se han dedicado a pensar al respecto. También, porque no hay mejor momento para implementar dicho cambio en la vida de un adulto, que en sus primeros años de juventud. Una contra-pedagogía de la crueldad consistiría en una *paideia*, una educación dirigida a un cambio en el *ethos*. Pedagogía de la crueldad, para Segato es aquella educación que se da en el orden simbólico y afirma la fraternidad, o la identificación masculina como grupo. Para ella, esto se da en América Latina a partir de la violencia sexual, o letal, en contra de las mujeres y se da en un nivel más allá de la institución reconocida por el estado. Toca al estado resistir a ello de modo propositivo, con una contra-pedagogía *ad hoc*; ésta es una excelente oportunidad.

Los datos son contundentes. En México, según el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio 16 mujeres mueren al día por razones de género. A esto, sumémos el informe “Crímenes de odio contra personas LGBTI en América Latina y el Caribe del ILGALAC 2020”. Ahí se reporta que México es el segundo país con más crímenes de odio en América Latina (después de Brasil). Por su puesto, detrás de esta cifra hay una banalidad del mal (Arendt) que atraviesa diferentes dimensiones, y que debe ser estudiada con más detalle, pero

quedémonos con la noción de Segato y pensemos en el contra peso que tendría que ofrecerse para reducir la normalización de esta violencia.

Pensemos esto desde un país que, con todo y su violencia es vanguardia en la tipificación del feminicidio y es pionero en la tipificación del transfeminicidio (ya aprobado en el estado de Nayarit y en la CDMX). Muchos factores confluyen para que México haya ocupado ese lugar (su cercanía con Estados Unidos, el TLC). Lo que queda claro es que los avances en el reconocimiento de este tipo de violencia lo debemos a colectivas, abogadas, políticas, académicas, etc. Avanzar e incluir estos análisis en la educación media superior nos pondría al frente de la educación, no sólo en América Latina, también a nivel mundial.

Hablaré brevemente en los temas que me parecen fundamentales en un plan de estudios de ética:

1) Violencia de género

La mayoría de las autoras que aquí se proponen son mujeres del llamado Sur Global. Desde diferentes enfoques se han dedicado a pensar la violencia de género. Angela Davis y bell hooks, por ejemplo, cuestionan la victimización de la mujer y estudian la intersección de raza y clase que moldea una violencia de género que se percibe como “esencial” pero es producto de un capitalismo consustancialmente racista. Catherine MacKinnon, habla del acoso sexual de forma estructural. Desde América Latina, Rita Laura Segato, Marcela Lagarde y Ochy Curiel hablan de una sistemática violencia en donde se imbrican diversos elementos como el racismo, el colonialismo, el para-estado, y por su puesto, el patriarcado.

2) Identidades disidentes y preferencias sexuales no heteronormadas

a) En este rubro incluiría la referencia de breves historias del feminismo para mostrar el lugar que tuvo el movimiento lésbico e interseccional. Los puntos importantes aquí son: la importancia de la disidencia en las relaciones sexo-afectivas, la problematización de la familia heteronormada y el papel de la mujer en esa familia. También se abordará la raza como elemento que complejiza el lugar de las mujeres de color, indígenas, y afro, en el sistema patriarcal. Como autoras clave: Adrienne Rich, Audre Lorde, Cherrie Moraga, Gloria Anzaldúa y Judith Butler.

b) Por otro lado, se integrarán textos claves en el estudio de la historia de la heterosexualidad con un enfoque masculino. Se estudiará cómo el amor homosexual

entre hombres se ha asociado con perversión y en qué sentido es una afrenta con los mandatos de virilidad impuestos por el sistema sexo generico patriarcal. Autores clave: Michel Foucault, Eve Kosofsky Sedwick, David Halperin.

c) La teoría transfeminista es la vanguardia de los estudios de género. Las últimas décadas, esta teoría ha puesto en jaque las aseveraciones más firmes del feminismo previo. Cuestiones sobre identidad, esencia, corporalidad, tránsito, disforia (sufrimiento emocional cuando no corresponde la identidad de género con el sexo asignado al nacer), han generado grandes debates que reavivan no sólo la tradición LGBTTTQA+, también la tradición filosófica entera. Este apartado revisará textos introductorios al problema para crear sensibilidad y empatía con las personas trans. Autores clave: Sandy Stone, Dean Spade, Talia Mae Bettcher, Susan Stryker.

3) Derecho al aborto

En México hay 24 entidades que han despenalizado el aborto. Se revisará brevemente la historia de este movimiento por el derecho de las mujeres a decidir. Sobre todo, propongo que se estudien las polémicas que se han dado y que competen completamente a la filosofía, también los argumentos que han servido para apoyar las reformas legales mencionadas. Personajes clave: Grupos de activistas (GIRE, Las libres, Red necesito abortar), Lucía Melgar, Lourdes Enríquez, Marta Lamas.